

CONSEJO DISTRITAL 31 TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO, DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 31, SITO EN LA CALLE JARDÍN DE LOS CLAVELES MZ 11 LT 4, COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09940, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS CIUDADANAS.

C. ROCIO ALEJANDRA TORREBLANCA	CONSEJERA PRESIDENTA
FIGUEROA	
C. VERÓNICA CUENCA COBOS	SECRETARIA DEL CONSEJO
C. ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. ÁNGELES ÁVILA AGUILAR	CONSEJERA DISTRITAL
C. DAVID JONATHAN GUZMÁN SALAZAR	CONSEJERO DISTRITAL
C. ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. OTTO RENÉ CÁCERES PARRA	CONSEJERO DISTRITAL
	CIOCAGO DE A

CONSEJO DISTRIVIL

C IVONNE MIROSLAVA PICHARDO CONSEJERA DISTRITAL



ACD31-OR-02/03-24

INSTITUTE SLECTOR I.E.

COPIA CERTIFICATIO

AGUILAR	of the second of the
C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. CÉSAR HERNÁNDEZ ROMERO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
i Parisal	PARTIDO REVOLUCIONARIO
G.C. Strawe J.	INSTITUCIONAL
C. SILVIA NAOMI PANIAGUA PALACIOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
Establish and a second	DEMOCRÁTICA
C. ADRIÁN SILVA VALLE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
•	PARTIDO MORENA
	J
	<i>V</i>
CONSEJERA PRESIDENTA: EN USO DI	E LA VOZ DECLARÓ EL INICIO DE LA
TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 ACTO	SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA
PASAR LISTA DE ASISTENCIA	
/ <u>\</u>	
SECRETARIA DEL CONSEJO: EN USO DE	LA VOZ. DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA
DE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS	
ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ, ÁNGELE	
GUZMÁN SALAZAR, ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ, OTTO RENÉ CÁCERES	
PARRA E IVONNE MIROSLAVA PICHARDO	
LA ASISTENCIA, EN DICHA SESIÓN, DE LO	
PARTIDOS POLÍTICOS:	OS CIOCILINIES REPRESENTANTES DE

distant setable



ACD31-OR-02/03-24

POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL LA C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA.
REPRESENTANTE PROPIETARIA, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL EL C. CÉSAR HERNÁNDEZ ROMERO, REPRESENTANTE
SUPLENTE, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA C. SILVIA
NAOMI PANIAGUA PALACIOS, REPRESENTANTE SUPLENTE Y POR EL PARTIDO
MORENA, EL C. ADRIÁN SILVA VALLE, REPRESENTANTE PROPIETARIO
ACTO SEGUIDO, DIO CUENTA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA
ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CUATRO
REPRESENTANTES DE PARTIDOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA DE LA VOZ.
EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE DOCE ASISTENTES, POR LO QUE
CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA
EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA
SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 31. EN SU
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. (SE AGREGA LISTA DE ASISTENCIA COMO ANEXO
UNO)
CONSEJERA PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL
ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE
LEY A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL.
INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO



¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR
LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR
LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?"
INTEGRANTES DE CONSEJO DISTRITAL: MANIFESTARON AL UNISONO: "¡SI,
PROTESTO!"
CONSEJERA PRESIDENTA: LOS EXHORTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: "ESTOY
CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL
PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO, SE REALICEN
CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA
INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA
DEMOCRACIA."
CONSEJERA PRESIDENTA: ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA, DAR
LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.
SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL
CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN
ES EL SIGUIENTE:
No. of the second secon
A supremental to the supremental



DE ACTA DE LA
1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024
<u>* 4</u>
2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA
DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA
ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL
PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FÓLIOS PARA EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA
PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR
ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE
SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31, EN EL MARCO DEL
PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS
SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES - ASISTENTES
ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

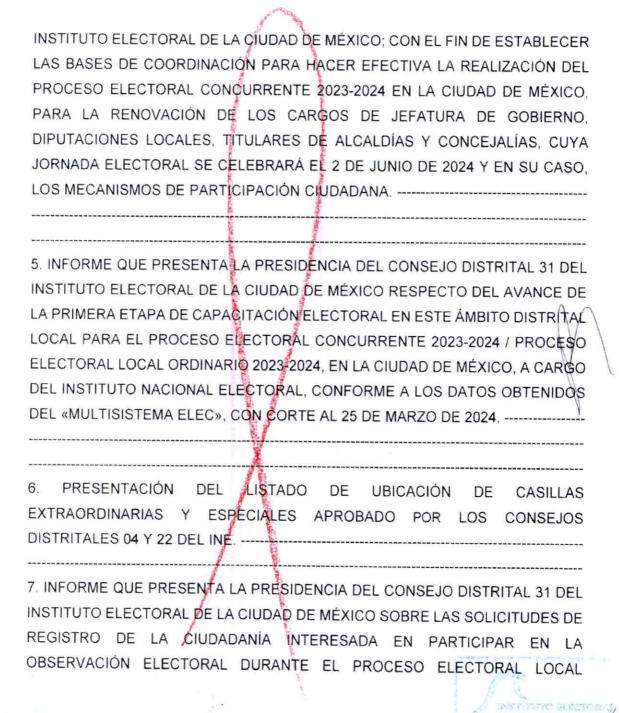
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE CELEBRAN.

CONSEJO DISTRITAL

OPIZ



CONSEJO DISTRIBL





CONSEJO DISTRITA

COPIA CERTIFICAÇÃO

ORDINARIO 2023-2024
8. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS
CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.
9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE
EL 2024, EN EL PERIODO DEL 24 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DE 2024.
10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RELATIVO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO. REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
CHUDAD DE MÉXICO



CONSEJO DISTRITAL

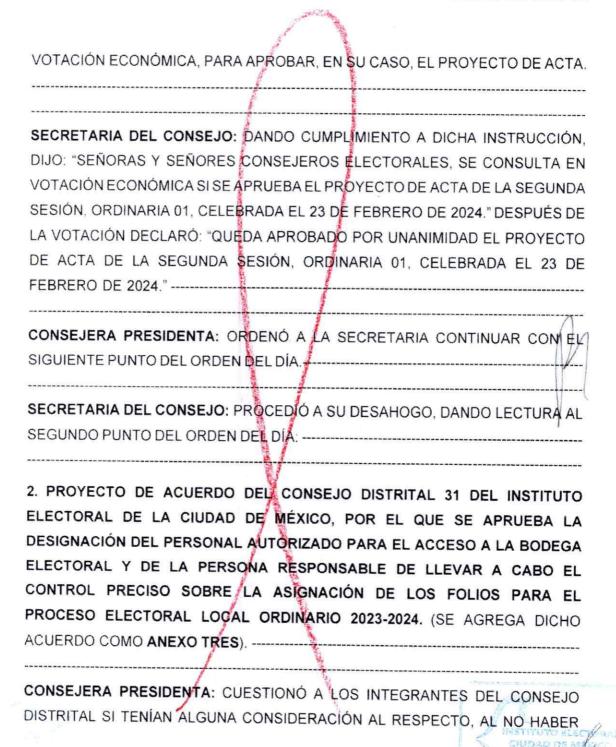
	of the same of the		
11. INFORME QUE RINDE LA PR	1		
INSTITUTO ELECTORAL DE LA C IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE	<u>0</u>		
INFOGNACION RECIBIDOS ANTE	2		
12. ASUNTOS GENERALES			
CONSEJERA PRESIDENTA: CUE	a and a second		
DISTRITAL SI TENÍAN ALGUNA C	15		
INTERVENCIONES, ORDENÓ A	E .		
VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA AP	§		DEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO: DA	NDO CUMPLIM	IENTO A DICH	A INSTRUCCIÓN
DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES COI	18 P		
VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE AP			
DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLA			
ORDEN DEL DÍA."			
0010515015015015015015015015015015015015	1		
CONSEJERA PRESIDENTA EN VIST			
FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE SECRETARÍA CON FUNDAMENTO			
REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN			
CONSEJOS DISTRITALES DEL IN			
MÉXICO, PIDE LA ANUENCIA DE LA	600		
CONSEJEROS ELECTORALES LA D			
			PT
			D' Marine



COPIs



CONSEJO DISTRITAL





INTERVENCIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA PROCED	IERA A TOMAR LA
VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA APROBAR, EN SU CASO,	EL PROYECTO DE
<u> </u>	
SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DI	ICHA INSTRUCCIÓN,
DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES	S, SE CONSULTA EN
VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO	DE ACUERDO DEL
CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA	CIUDAD DE MÉXICO,
POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL	AUTORIZADO PARA
EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA	A RESPONSABLE DE
LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNAC	CIÓN DE LOS FOLIOS
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-20	024." DESPUÉS DE LA
VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDA	AD EL PROYECTO DE
ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO	ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA	DESIGNACIÓN DEL
PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA	ELECTORAL Y DE LA
PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL	PRECISO SOBRE LA
ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO	ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2023-2024."	
CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA	
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.	DANDO LECTURA AL
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:	YOYO'ELECTOKAL
/	CIUDAD DE MÉXICO
	17
No.	CONSEJO DISTRITAL
	31
	COPIA C - 10A



3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CÓNSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO ACUERDO COMO ANEXO CUATRO)

CONSEJERA PRESIDENTA: CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, AL NO HABER INTERVENCIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA APROBAR, EN SU CASO, EL PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO,

CONSEJO DISTRIKAL

Copia Certificada

of the same



ACD31-OR-02/03-24

SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024." DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024"

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:
Fr 5/2

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON ELCUFIN DE EXP

CONSEJO DISTRITAL



ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA
REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA
CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE
GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y
CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE
2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SE
AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO CINCO)
CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ UNA OBSERVACIÓN POR
PARTE DE LA CONSEJERA ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ, RESPECTO A QUE EN
LA CASILLA 2860, SE ENCONTRÓ PROPAGANDA PARTIDARIA, ACLARANDO QUE
DICHA OBSERVACIÓN YA HABIA SIDO ATENDIDA EN EL INFORME PRESENTADO
ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTO
QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL
INFORME PRESENTADO E INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
<u></u>
_
SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL AVANCE DE
LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO
DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 /
SUDAD OF MENTO
The state of the s



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINAR	
DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA E	ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO
DE 2024. (SE AGREGA DICHO ACUERDO CO	
CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CON	NSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO EL INFORME MENCIONADO	AL NO HABER INTERVENCIONES
MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITA	AL SE DABA POR ENTERADO DEL
CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO	(1)
ACTO SEGUIDO, INDICÓ A LA SECRETARIA SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:	CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.	
6. PRESENTACIÓN DEL LISTADO	DE UBICACIÓN DE CASILLAS
EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES A	
DISTRITALES 04 Y 22 DEL INE (SE AGE	REGA DICHA PRESENTACIÓN COMO
ANEXO SIETE)	
CONSEJERA PRESIDENTA: MENCIONÓ QU	
EN LA REUNIÓN PREVIA, DICHO LISTADO S	
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA QUE CUI	
LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PAR	A SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE
PUEDAN UTILIZARLO EN ATENCIÓN AL PR	ROCESO; ACTO SEGUIDO: SOMETIO A



CONSEJO DISTRITAL

CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LA PRESENTACIÓN
MENCIONADA, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO
DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DE DICHAPRESENTACIÓN
CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES
DE DECICEDO DE LA CUIDADAM MISSES
DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO)
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO)
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO) CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO) CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A DICHO INFORME POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN CON EL FOLIO
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO) CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A DICHO INFORME POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN CON EL FOLIO 17, MENCIONANDO QUE, EL CIUDADANO YA FUE CAPACITADO Y OBTUVO SU
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO) CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A DICHO INFORME POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN CON EL FOLIO 17, MENCIONANDO QUE, EL CIUDADANO YA FUE CAPACITADO Y OBTUVO SU CONSTANCIA, ACLARANDO QUE DICHA MODIFICACIÓN YA HABIA SIDO
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO) CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A DICHO INFORME POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN CON EL FOLIO 17, MENCIONANDO QUE, EL CIUDADANO YA FUE CAPACITADO Y OBTUVO SU CONSTANCIA, ACLARANDO QUE DICHA MODIFICACIÓN YA HABIA SIDO ATENDIDA EN EL INFORME PRESENTADO. ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO)
OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO) CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A DICHO INFORME POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN CON EL FOLIO 17, MENCIONANDO QUE, EL CIUDADANO YA FUE CAPACITADO Y OBTUVO SU CONSTANCIA, ACLARANDO QUE DICHA MODIFICACIÓN YA HABIA SIDO ATENDIDA EN EL INFORME PRESENTADO. ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A



LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL
ORDEN DEL DÍA CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA
CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
8. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS
CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. (SE AGREGA DICHO
INFORME COMO ANEXO NUEVE)
CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES
MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL
CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO
CONTENIDO DEL INI CRIME I REGUERA DE CONTENIDO DE LA CONTENIDO
CONSEJERA PRESIDENTA: INDICO A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PONTO DEL ONDEN DEL DIV.
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIO A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
NOVENO PUNTO DEL ORDENDEL DIA:
9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, RESPECTO DE LAG

CONSEJO DISTRITAL



PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE
EL 2024, EN EL PERIODO DEL 24 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DE 2024. (SE
AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO DIEZ)
CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO
CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31

10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO

CHOAD OF MOXICE

3.6



ACD31-OR-02/03-24

INFORME COMO AN			Jo						
CONSEJERA PRESI			ARÓ OL						
CON LUGARES DE			- T						
CONSIDERACIÓN	DE	LOS	МІЕМВ	ROS	DEL	CONS	SEJO,	EL	INFORME
MENCIONADO		-							

EN PRIMERA RONDA, EL C. ADRIÁN SILVA VALLE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: ACLARANDO QUE SU INTERVENCIÓN, TAL VEZ NO TENÍA RELACCIÓN CON EL CONVENIO MENCIONADO, EXTERNÓ LA PREOCUPACIÓN DE SU PARTIDO A NIVEL DISTRITAL Y DE ALCALDÍA, SOBREALA DESTRUCCIÓN INTENCIONADA DE LA PROPAGANDA DE SU PARTIDO, DE MANERA PARTICULAR SOBRE PERÍFERICO Y LOS LINDEROS DEL DISTRITO, SE PUEDE OBSERVAR QUE LA INTENCIÓN NO ES DESTRUIR SI NO. DAÑAR LA IMAGEN DE SU CANDIDATA CON LA REALIZACIÓN DE CORTES A LA ALTURA DE LA CARA Y EN ALGUNAS ZONAS DE PERIFÉRICO SE ESTÁN COLOCANDO CALCOMANÍAS COLOR ROSA CON LETRAS NEGRAS QUE DICEN IZTAPALAPA QUIERE UN CAMBIO": POR LO QUE LA PREOCUPACIÓN ES QUE PARECIERA QUE HAY UN INTENTO DE VIOLENCIA POLÍTICA PORQUE SON MUESTRAS NO DE DESTRUIR LA PROPAGANDA SI NO DE LA INTENCIÓN DE DAÑAR LA IMAGEN DE LA CANDIDATA; POR LO QUE, DESEA DE JAR CONSTANCIA Y HACER UN LLAMADO A TODOS LOS DEMÁS PARTIDOS PARA QUE LA CONTIENDA SEA EN EL ÁMBITO DEL DEBATE, DE PROPUESTAS Y NO A PARTIR DE ESOS ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, MUCHO MENOS VIOLENCIA DE GÉNERO, A EFECTO DE QUE LA CONTIENDA TRANSCURRA DE MANERA DEMOCRÁTICA; SOBRE TODO CON ESAS CALCOMANIAS VINVULADAS CON LOS COLORES Y EL ESLOGAN DE UNO DE LOS CANDIDATOS, POR LO QUE HACE UN LLAMADO PARA QUE EL CONSEJO PUEDACIONA.

CONSEJO DISTRITAL



TOMAR	CARTAS	FNFI	ASUNTO.	and the second second
I CHAIL II	CHILINO	LIV LL	. MODINIO.	4.5

CONSEJERA PRESIDENTA: EXTERNÓ QUE EVIDENTEMENTE Y QUE QUE BUENO QUE TOCARA EL TEMA. EN EL SENTIDO DE INVITAR A TODAS LAS FUERZAS POLITICAS A QUE DIRIJAN TODAS SUS ACCIONES CONFORME A DERECHO Y CONFORME A LA LEGALIDAD. EVIDENTEMENTE ES UN DEBATE DE IDEAS EN DONDE LA CIUDAD TIENE QUE VER OTRO LADO DE ESTAS FUERZAS POLÍTICAS E INSISTIR EN QUE EL VOTO NO SE GANA EN LAS CALLES SI NO EN LAS URNAS. POR LO QUE ESTAMOS EN LA PREPARACIÓN DE UN DEBATE EN DONDE TODAS LAS CANDIDATURAS ESTANINVITADAS PARA EL 22 DE MAYO, PARA QUE HABLEN CON SUS CANDIDATOS Y ESTEN PREMARADOS Y REALICEN LA MAYOR PUBLICIDAD DEL MISMO; Y QUE EN RELACIÓN A QUE HAYA ACCIONES O ACTIVIDADES QUE ESTÉN EN CONTRA OFUERA DE LA NORMA, TODOS TIENEN LOS INSTRUMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA HACER LAS QUEJAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES Y DE LAS QUE ESTE CONSEJO ESTARÁ ATENTO DE LAS MISMAS. EXHORTÁNDOLOS A EVITAR LLEGAR A ESOS EXTREMOS, YA QUE A NADIE LE CONVIENE, DE TODOS LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCESO ELECTORAL, TENER UNA CONTIENDA CON MÁS CONFLICTOS QUE COSAS POSITIVAS QUE DAR A LA CIUDADANÍA, ESTE PAÍS REQUIERE UN COMPROMISO DETODAS Y TODOS PARA TENER EL PAÍS QUE MERECEMOS TODOS; PIDIENDO QUE, A PARTIR DEL DOMINGO QUE INICIAN LAS CAMPAÑAS, QUE SE CONDUZÇÃN CONFORME A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE Y QUE. QUIEN TENGA LAS PRUEBAS Y LOS MECANISMOS PARA HACER LAS DECLARATORIAS MEDENUNCIAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE TODAS YITODOS SE CONDUZCAN CONFORME A LA LEY O DE LO CONTRARIO HABRÁ CONSECUENCIAS; POR LO QUE UNA VEZ QUE SE APRUEBEN LOS CRITERIOS CORRESPONDIENTES, SE LES HARÁN LLEGAR DE

CONSEJO DISTRALLE 3 1 COPIA CENTIFICADA



INMEDIATO PARA SU CONOCIMIENTO
CONSEJERA PRESIDENTA: CONSULTÓ A LOS PRESENTES SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ SOBRE ESTE TEMA, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO E INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
11. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO DOCE)
CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO
CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CIUDAO DE MÉDICO

CONSEJO DISTRITA!



SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
12. ASUNTOS GENERALES
CONSEJERO PRESIDENTE: PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, SI
EXISTÍA ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, AL NO HABER
PARTICIPACIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO
DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE HABIAN SIDO AGOTADOS LOS
TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA
CONSEJERA PRESIDENTA: EXPRESÓ QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE
TRATAR, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DABA POR CONCLUÍDA LA TERCERA
SESIÓN, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 31. AGRADECIÓ LA PRESENCIA
DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN,
SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE
DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE
VEINTISÉIS FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE DOCE ANEXOS, CORRESPONDIENTES
A:
ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO
DISTRITAL QUE ASISTIERON A LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 DE DOS MIL



CONSEJO DISTRITAL

VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 31
ANEXO DOS: ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024
ANEXO TRES: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO. ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
ANEXO CUATRO: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS. EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y



COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, JITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORALISE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJÓ DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE AMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024.-----ANEXO SIETE: PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 04 Y 22 DEL INE ----ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS

SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR

EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL



25

ACD31-OR-02/03-24

ORDINARIO 2023-2024
ANEXO NUEVE: INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO
DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES
ANEXO DIEZ: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024 EN EL PERIODO DEL 24 DE FEBRERO
AL 29 DE MARZO DE 2024
ANEXO ONCE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO
AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR ESTE INSTITUTO
Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, REFERENTE A LOS
LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y
FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL
REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER
UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO.
PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

31



JE RINDE LA PRE	SIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL
RAL DE LA CIUDA	AD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS
OS ANTE EL CON	SEJO DISTRITAL
CONSTE	
DOY FE	
<u> </u>	*
INSTITUTORELEI CIUDAD DE M	TÉXICO
RA	C. VERÓNICA CUENCA COBOS
ROADNSEJO DIST	RITSECRETARIA DEL CONSEJO
NTA 31	Tal Sandayane
	RAL DE LA CIUDA OS ANTE EL CONCONSTEDOY FE RA ROAONSEJO DIST





CONSEJO DISTRITAL 31

MAESTRA VERÓNICA CUENCA COBOS, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
CERTIFICA
QUE LAS ANTERIORES FOTOCOPIAS, CONSTANTES EN TRECE FOJAS IMPRESAS POR AMBOS LADOS, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA APROBADA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 31, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL

SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MTRA. VERÓNICA CUENCA COBOS

31

CHUDAIT DE MERICO

IECM-CD-31-003/24

vcc